

ÍNDICE

LIBRO I. (DE LEGE DATA)

1. TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y ACCION POPULAR

1.1. En el ejercicio de sus derechos e intereses

1.1.1. Tipo de interés

1.1.2. De las Asociaciones

1.1.2.1. Legitimación: personas jurídicas

1.1.2.2. Del interés de las Asociaciones

1.1.2.2.1. Personas jurídicas privadas

1.1.2.2.2. Personas jurídicas públicas

1.1.2.2.3. Los Partidos Políticos

1.1.2.2.3.1. Jurisprudencia

1.1.2.2.3.2. Doctrina

1.1.2.2.3.2.1. Propuestas

1.1.2.2.3.2.2. Cautelas

1.1.2.2.4. La controvertida legitimación de los grupos políticos municipales

1.1.2.2.4.1. Doctrina consolidada

1.1.2.2.4.2. El aparente cambio de paradigma (Sentencia TS núm. 257/2022, de 17 de marzo)

1.2. La condición de ofendido/perjudicado/popular: Materia constitucional/ legalidad ordinaria

1.2.1. La doctrina Botín

1.2.2. La doctrina Atutxa

1.2.3. El cambio de paradigma

1.2.4. El tratamiento de los delitos con naturaleza mixta o pluriofensivos

1.2.5. No se sale a buscar o, buscados (no se encuentran o), no comparecen

1.3. De los intereses difusos

1.3.1. Ámbito de los intereses difusos

1.3.2. El art. 7.3 LOPJ

1.3.3. Acción popular y art. 7.3 LOPJ: Consecuencias de la distinción

1.3.4. Desarrollo del art. 7.3 LOPJ

1.4. La tercera vía: Las Asociaciones de víctimas y la preceptiva autorización de la víctima para poder ejercer la acusación.

- 1.4.1. El Estatuto de la Víctima y su trasposición procesal
- 1.4.2. La posición procesal de la víctima del delito
 - 1.4.2.1. La Tercera Vía
 - 1.4.2.2. Posición procesal de las asociaciones en defensa de víctimas o personas jurídicas a las que la ley reconoce legitimación para defender los derechos de las víctimas que no cuentan con la autorización de las víctimas.
 - 1.4.2.3. Autonomía de la acusación ejercida por la Asociación de víctimas y la acusación popular.
- 1.4.3. Autorización de la víctima del delito⁸
- 1.4.4. Plazo para personarse y responsabilidad civil⁰

2. REQUISITOS DE LA ACCION POPULAR

- 2.1. Ciudadano español
- 2.2. Querrela
- 2.3. Fianza
 - 2.3.1. La constitucionalidad de la fianza en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
 - 2.3.2. Proceso iniciado y procesamiento
 - 2.3.3. Adecuación y proporcionalidad
 - 2.3.4. Impago: capacidad de recurrir
 - 2.3.5. Asociaciones
 - 2.3.6. Toma de posición

3. LÍMITES APARENTES Y REALES

- 3.1. Acción civil
 - 3.1.1. La posición jurisprudencial
 - 3.1.2. La ley procesal
 - 3.1.3. Toma de postura
- 3.2. Costas
 - 3.2.1. La vertiente constitucional de las costas
 - 3.2.2. De las condiciones u obstáculos necesarios
 - 3.2.3. De las condiciones u obstáculos innecesarios
 - 3.2.3.1. Del fundamento de la condena en costas a la acusación popular a instancias del acusado absuelto.
 - 3.2.3.2. Temeridad (objetiva) y mala fe (subjctiva)
 - 3.2.3.3. Requisitos procesales mala fe/temeridad, por todas, la STS 507/2020, de 14 de octubre —Caso Gurtel—

- 3.2.3.4. Los marcadores o criterios negativos que llevan a su apreciación
 - 3.2.3.5. Los marcadores dudosos/positivos
 - 3.2.3.6. Conclusiones
 - 3.2.4. De la disuasión o desaliento
 - 3.2.5. Las costas de la acusación popular
 - 3.3. Justicia gratuita
 - 3.4. Unidad dirección letrada versus pluralidad de acciones
 - 3.4.1. Las dificultades interpretativas (ordinaria y constitucional)
 - 3.4.2. Las disfunciones derivadas de la aplicación del art. 113 LECrim.
 - 3.4.3. Momento procesal de unificación de partes acusatorias ex art. 113 LECrim
 - 3.5. Jurisdicción
 - 3.5.1. Civil
 - 3.5.2. Laboral
 - 3.5.3. Contencioso administrativo
 - 3.5.3.1. Interés directo/legítimo y acción popular
 - 3.5.3.2. Denuncia y acción popular
 - 3.5.4. Militar
 - 3.5.5. Menores
 - 3.5.6. Constitucional
 - 3.5.6.1. Recurso de amparo
 - 3.5.6.2. Recurso de inconstitucionalidad
 - 3.5.6.3 Cuestión de inconstitucionalidad

4. EXCEPCIONES

- 4.1. Condiciones procesales de perseguibilidad
- 4.2. Condiciones personales del accionante popular
 - 4.2.1. Falta absoluta de legitimación
 - 4.2.1.1. El que no goce de la plenitud de los derechos civiles⁸
 - 4.2.1.2. El que haya sido condenado dos veces por sentencia firme como reo de delito de denuncia o querrela calumniosas.
 - 4.2.1.3. El que sea Juez o Magistrado
 - 4.3.2. Falta relativa de legitimación

LIBRO II. (DE LEGE FERENDA)

1. RETROSPECTIVA

- 1.1. Valoración
- 1.2. Interpretación: Acción pública y popular
- 1.3. Aplicación

2. INTROSPECCIÓN

- 2.1. Participación democrática: El Proceso
- 2.2. Participación y control
- 2.3. En defensa del interés general
- 2.4. Compromiso social

3. VALIDEZ

- 3.1. Presupuestos de la reforma
 - 3.1.1. Investigación e Instrucción
 - 3.1.2. Juez Instructor versus Fiscal investigador
 - 3.1.3. Evolución legislativa
 - 3.1.4. Modelos acusatorios
 - 3.1.5. Acción popular y Fiscal investigador
- 3.2. Disfunciones y correcciones de la acción popular
- 3.3. Los anteproyectos, Propuestas y otros intentos por reformar la acusación popular.

LIBRO III. (DEL ANEXO JURISPRUDENCIAL)

I. FUNCIÓN Y CONTINGENCIA DE LA ACCIÓN POPULAR

II. FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LA ACCIÓN POPULAR

III. TUTELA JUDICIAL: LIBRE ACCESO E INTERDICCIÓN DE INTERPRETACION RESTRICTIVA

IV. CONDICIÓN DE PARTE Y ACCIÓN POPULAR

V. CONCURRENCIA BAJO LA MISMA DIRECCIÓN LETRADA (art. 113 LECrim)

- A) Litisconsorcio necesario impropio
- B) La diferencia constitucional entre la confianza letrado defensor vs letrado acusador
- C) La necesaria convergencia de intereses y el derecho a un juicio sin dilaciones indebidas
- D) La triple identidad y la convergencia de intereses

VI. TUTELA JUDICIAL: LEGITIMACION ACTIVA LIMITADA

VII. LEGITIMACIÓN

- A) Intereses
- B) Acusación popular en solitario

1. Delitos con ofendido/perjudicado
2. Delitos sobre bienes difusos, colectivos o supraindividuales
3. Delitos pluriofensivos (difusos/individuales) a propósito del delito contra la hacienda pública.

VIII. COLECTIVOS

- A) Interés y legitimación
- B) El caso de las administraciones publicas
- C) El caso de los partidos políticos
- D) El caso de los grupos políticos (municipales/cortes)

IX. TERCERA VÍA

X. INTERESES DIFUSOS

XI. PERSONAS JURÍDICAS: EL TÉRMINO CIUDADANO

XII. QUERRELLA: NO ES NECESARIA EN PROCESO INICIADO

XIII. FIANZA

- A) Fianza: no es necesaria una vez puesto en marcha el proceso.
- B) Fianza: no es necesario el previo depósito para impugnarla
- C) Fianza excesiva

XIV. DELITOS PRIVADOS Y SEMIPÚBLICOS

XV. RESPONSABILIDAD CIVIL

XVI. RESPONSABILIDAD CIVIL COLECTIVOS

XVII. COSTAS

- A) La exclusión de las costas por el ejercicio de la acusación popular
- B) Principio de rogación
- C) Mala fe y temeridad procesal
- D) Imposición de costas y el efecto del desaliento
- E) Excepción: condena en costas e intereses difusos

XVIII. ALCANCE DE LA ACCIÓN POPULAR

XIX. RECURSO DE AMPARO Y ACCIÓN POPULAR

XX. RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD Y ACCIÓN POPULAR

XXI. CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y ACCIÓN POPULAR

XXII. JURISDICCIÓN CIVIL

XXIII. JURISDICCIÓN LABORAL

XXIV. JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

XXV. JURISDICCIÓN MILITAR

BIBLIOGRAFÍA